

*Acuerdo de 7 de marzo, admitiendo su renuncia de Prefecto de Leon á don Apolonio Marin, y nombrando en su lugar á don Cleto Mayorga.*

El Gobierno:

Teniendo á la vista la renuncia puesta por el señor don Apolonio Marin del destino de Subdelegado de Hacienda del Departamento occidental, y con mérito á las causas espuestas.

Acuerda:

1° Admítase al citado señor don Apolonio Marin, la renuncia del destino de Prefecto y Subdelegado de Hacienda del Departamento de occidente rindiéndoselo las gracias á nombre de la República.

2° Nómbrase para que sirva el indicado destino de Prefecto y Subdelegado de Hacienda del citado Departamento al señor don Cleto Mayorga con el sueldo de ley.

3° El Prefecto de Leon dará posesion al nombrado y los avisos de ley.

Comuníquese.—Granada, marzo 7 de 1863.—Castillo.

---